

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA- IZTAPALAPA

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

120343

" Los orígenes socioeconómicos de la opresión femenina y del feminismo "

Investigación que para obtener el título de Licenciada en Psicología Social, presenta: Leticia Villagas García.

Asesorada por el profesor José Manuel Gutierrez Fiallo.

Area de Psicología Social.

México, D. F., febrero de 1991.

IZTAPALAPA BIBLIOTECA

PROLOGO

En esta investigación persigo realizar una reconstrucción de los orígenes socioeconómicos de la opresión femenina y del feminismo, mediante una demostración apoyada en un análisis comparativo del papel de la mujer en la familia y en la producción.

Agradezco infinitamente al profesor José Manuel Gutiérrez Fialle el apoyo brindado, sobre todo en los dos primeros capítulos, cuya base fue la tesina de la cual es autor.

126343

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

1/11/30 1693 LNC

INDICE GENERAL

INTRODUCCION	1
I.- LA ESTRUCTURA Y LA SUPERESTRUCTURA Y SUS INTERRE-	
LACIONES	5
I. a) EL SER SOCIAL Y LA CONCIENCIA SOCIAL	8
II.- EL PAPEL DE LA MUJER EN LA FAMILIA Y EN LA	
PRODUCCION	13
II. a) EN LA FAMILIA	13
II. b) EN LA PRODUCCION	16
III.- EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA FAMILIA Y EN LA	
PRODUCCION EN EL SIGLO XX	21
III. a) LA MUJER EN LOS PAISES SOCIALISTAS	21
III. b) LA MUJER EN LOS PAISES CAPITALISTAS	24
IV.- LAS DISTINTAS FORMAS DEL FEMINISMO	31
IV. a) FEMINISMO Y LUCHA DE CLASES	35
V.- EL FEMINISMO: LA PRIMERA EXPRESION DE LA	
CONCIENCIA FEMENINA	39
CONCLUSIONES	46
BIBLIOGRAFIA	48

I N T R O D U C C I O N

a) CONSIDERACIONES SOBRE LA NECESIDAD DE UN ESTUDIO HISTORICO

Ningún fenómeno social puede dejar de tener historia, pues no surge espontáneamente sino a través de una acumulación de circunstancias. Por ello, el estudio de todo fenómeno social requiere de un examen profundo de las circunstancias dentro de las cuales surge, de su desarrollo posterior y de lo que es en el momento de su consideración. Es, en este sentido, un estudio histórico. Pero la historia no tiene como centro de atención la conexión entre las condiciones materiales de existencia y las correspondientes formas de la conciencia social, ni tampoco la reproducción de ésta. Esto es parte del campo de estudio de la psicología social.

Las ciencias sociales como sistematización de las actividades sociales y sus correspondientes representaciones, tienen un carácter histórico que deriva de su objeto de estudio. Un enfoque común en las ciencias sociales consiste en estudiar los fenómenos sociales de una manera abstracta, sin considerar su historia y, a menudo, desligados del contexto que los rodea. Así, solamente se describen los fenómenos, y con ello se pretende conocer y explicar la realidad.

Para nosotros un estudio es científico sí, a la vez que describe, explica los fenómenos sociales. Estos son dinámicos, y no se les puede comprender si se dejan de estudiar las sucesivas etapas por

las cuales atraviesa, pues para aprehender su esencia es preciso remontarse sobre sus apariencias fenoménicas presentes.

Pareciera que a los psicólogos sociales, en la actualidad, les interesa más describir los fenómenos, y consecuentemente proponer leyes que pueden medirse más que nada en términos de su eficacia para controlarlos, y no conforme a su fuerza de explicación de los fenómenos psico-sociales.

Sería sencillo considerar la sumisión (o pasividad) actual en las mujeres, diseñar un instrumento y describirla; pero, en primer término, se perdería la visión global del fenómeno; y en segundo, es más ventajoso para comprender la sumisión femenina, considerar primero su historia y, posteriormente, pasar a estudiarla en sus manifestaciones presentes.

b) EL MATERIALISMO HISTORICO COMO METODO DE ANALISIS DE LOS FENOMENOS SOCIALES.

En razón de que el fenómeno de sumisión de las mujeres es social, creemos conveniente emplear el método del materialismo histórico. ¿ Por qué para estudiar un fenómeno social como el anterior es preciso emplear el método del materialismo histórico ? Por las siguientes razones: 1) Porque los fenómenos sociales atraviesan por distintas etapas, y son dinámicos por tanto; 2) Porque los fenómenos sociales estudiados por el materialismo histórico como parte de una totalidad histórica determinada, exigen estudiar el fenómeno en todas sus concatenaciones. Este segundo principio implica--

ría, pues, ubicar dentro del actual contexto universal la sumisión de las mujeres, pues ésta se manifiesta inmersa en un tejido de relaciones sociales, políticas y económicas; 3) Porque de acuerdo a este método la sociedad no es un conjunto de individuos sino una formación económico-social donde las personas son concreciones de un tipo específico de relaciones sociales y de clase. En el materialismo histórico los individuos adquieren sentido dentro de las relaciones sociales; 4) Porque la explicación de los fenómenos propios de la conciencia social (entre los cuales se encuentra la sumisión femenina), la encuentra en las condiciones materiales o en los cambios propios de la base económica de una sociedad.

El orden de exposición de los diferentes apartados que componen la presente investigación está estructurado de tal manera que pongo, en primer término, el subcapítulo de la estructura y la superestructura y sus interrelaciones; a continuación, conciencia social; posteriormente, incluimos lo referente a la ideología; luego consideramos la condición de la mujer en la familia y la producción; y al final, se expone la sumisión femenina en el campo de la sexualidad.

Como fenómeno social, la sumisión y la lucha de emancipación femenina no surgen sin un anclaje en las condiciones materiales de

Nada más elocuente para comprender el método del materialismo histórico que las palabras de su propio creador:

"(...) en la producción social de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad; estas relaciones de producción corresponden a un grado determinado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales.

existencia de los hombres y en los modos de producción existentes al momento. Del hecho de que la emancipación femenina aparezca como fenómeno social en épocas de expansión del mercado de trabajo - o de la producción social, y de que, en consecuencia, la sumisión - como "comportamiento naturalmente femenino" sea redefinida o bien - desaparezca como propio de las mujeres en ciertas actividades, se sigue que, en rigor, la sumisión femenina es un fenómeno cuya base es, en primera y principal instancia, económica. Esta es la tesis - que demuestro a lo largo de este trabajo.

El conjunto de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se eleva una superestructura jurídica y política y a la que corresponden terminadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política e intelectual en general. No es la conciencia de los hombres lo -- que determina su ser; por el contrario, su ser social es lo que determina su conciencia (...). El cambio que se ha producido en la base económica trastorna más o menos lenta o rápidamente toda la colosal superestructura (...)"⁽¹⁾

(1) Carlos Marx, Contribución a la crítica de la economía política, pp. 12-13, Edit. S. XXI

I.- LA ESTRUCTURA Y LA SUPERESTRUCTURA Y SUS INTERRELACIONES.

En el marxismo clásico, la estructura es el conjunto de las relaciones de producción históricamente determinadas, dominante en una sociedad. La estructura económica determina y condiciona las formas específicas de la familia, el matrimonio y las normas morales, los sistemas jurídicos e ideológicos, etc. Al modificar esta estructura, se modifican también las correspondientes formas superestructurales.

Es cierto que el énfasis puesto por Marx y Engels en la determinación de la superestructura corresponde al contexto ideológico dentro del cual luchan y, por esto, en ocasiones parecen asumir una posición determinista. Pero esta acentuación del papel determinante de lo económico era la respuesta a los ideólogos para los cuales los cambios en la sociedad se debían a una toma de conciencia de los individuos. Sin embargo, ya el mismo Engels, en vida, expuso la idea según la cual la superestructura tenía cierta independencia de la base económica y hasta podía influir sobre ésta. Los sistemas ideológicos eran determinados, en última instancia, por la base económica, pues en el momento de su nacimiento se encontraban con el material preexistente de ideas.

La estructura económica está compuesta por dos elementos esenciales: 1) Relaciones de producción. Estas, son las que los hombres -

establecen entre sí en el proceso de trabajo, y las que determinan el tipo de trabajo en una sociedad. La forma en la cual los hombres transforman la naturaleza está determinada por las relaciones sociales de producción. En síntesis, las relaciones sociales de producción son las "relaciones que se establecen entre los propietarios de los medios de producción y los productores directos en un proceso de producción determinado" (Harnecker, 1974). 2) Fuerzas productivas. Están compuestas por los instrumentos de producción y la fuerza de trabajo humana. El desarrollo de las sociedades es impulsado por la contradicción existente entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción (Marx, 1974).

El término superestructura se emplea dentro del marxismo para designar dos niveles de la sociedad: El jurídico político y el ideológico. Al primer nivel corresponden el Estado y la teoría del Derecho; al segundo, todas las "formas de la conciencia social" (religión, moral, ideas estéticas, etc.)

El hombre no sólo se relaciona con la naturaleza a través del trabajo, también lo hace a través de su dotación genética: Por medio de la vejez, la juventud, y por efectos de nuestra investigación, por medio del sexo, etc. Por consiguiente, la superestructura se compone del conjunto de reflexiones sobre el proceso de trabajo y sobre el proceso biológico en el hombre. Por otra parte, instituciones sociales como el lenguaje, si bien surgen como necesidades-

del proceso de trabajo, posteriormente adquiere un desarrollo propio (al lado de la creación de nuevas palabras por efecto de la introducción de nuevas herramientas, de nuevas actividades, etc.) Todos los demás aspectos superestructurales como la religión, la literatura, etc., repercuten unos sobre otros modificándose entre sí, con lo cual nuevamente la superestructura se independiza relativamente de la estructura económica.

Cuando una superestructura es remplazada por otra, no se pierde la continuidad entre las ideas preexistentes y las posteriores, unos elementos se transmiten de una formación social a otra. Pero buscando los determinantes últimos de la superestructura, ellos siempre serán económicos (Timpanaro, 1975). Las costumbres, tradiciones, ideologías, etc., en este sentido, pueden perdurar separadas de las condiciones históricas en que surgen; pero por poco tiempo, pues al no existir ya las condiciones materiales de su nacimiento, no tienen ya ninguna función, se vacían de contenido y desaparecen.

Como fenómeno psicosocial, la "pasividad" o "sumisión" femeninas tiene su base en las formas de producción de los bienes materiales, pues se redefine y hasta desaparece en algunas áreas o actividades que desarrolla la mujer, en los períodos de expansión del mercado de trabajo (o de la industrialización) y la incorporación femenina a él.

I.a) EL SER SOCIAL Y LA CONCIENCIA SOCIAL

I.a. 1) EL SER SOCIAL

El ser social de los individuos determina la conciencia social, y no a la inversa. Es decir, son las formas de vida y la relación -- del individuo con los medios de producción, las que determinan la conciencia social. Las categorías económicas son las formas del -- ser, "determinaciones existenciales" del sujeto social. El ser se reproduce espiritualmente en el "desarrollo dialéctico de las categorías económicas" (Kosík, 1976).

El hecho de que el ser social determina la conciencia de los hom-- bres no quiere decir que ésta refleje adecuadamente aquél, pues generalmente "en la práctica utilitaria cotidiana los hombres suelen tomar conciencia del ser social más bien bajo aspectos sueltos o apariencias fetichizadas. En suma, el ser social es el proceso en - el cual se produce y reproduce la realidad social (Ibid, 1976).

I.a.2) CONCIENCIA SOCIAL

Siendo la conciencia una representación del mundo material, la conciencia social es la representación, el producto y el resultado de las condiciones y situaciones de la vida material de la sociedad. Es el reflejo del ser social, y se modifica de acuerdo con los "cambios habidos en éste (Iglesias, 1980). A diferencia de este autor que considera, además, la conciencia social como el conjunto - de concepciones políticas, morales, filosóficas, jurídicas y artís ticas, y el conjunto de particularidades de tipo psíquico de los -

pueblos y de las clases sociales, nosotros consideramos que es más rico en significado y exactitud (para efectos de la psicología social) emplear el concepto representaciones. Pues la primera ~~concepción~~ concepción, conciencia social como conjunto de concepciones políticas, morales, etc., puede confundirse con los respectivos conceptos de cultura e ideología.

Entre la conciencia individual y la conciencia social no se da una relación lineal de causa-efecto. Aquélla no puede acceder a ésta -- por un acto de voluntad, "no es cierto que actuando simplemente -- ideológica y pedagógicamente sobre la conciencia individual se --- transforma ipso facto la conciencia social:"Entre ambas existe una relación dialéctica". Desde el punto de vista psicológico, hace ya años que Caruso expresaba la dialéctica entre lo social y lo individual con estos términos: "Nuestros semejantes condicionan nuestro yo. Eso es lo que nos da la imagen de las obligaciones y de la solidaridad humana que nos reclama igualmente el personalismo de -- un Marx, en quien el individuo abstracto no existe, ya que la riqueza del individuo es igual a la riqueza de sus relaciones reales con sus semejantes. Para Freud la riqueza de nuestro yo, o su madurez, si se prefiere, es proporcional al éxito o al fracaso de las relaciones que establecemos con nuestros semejantes, en el desarrollo de nuestra historia individual". Y desde el punto de vista social y filosófico, un pensador francés contemporáneo, Jean Guichard, asentaba: "Personalizarse significa precisamente, en efecto, emerger de los determinismos sociales y elevarse por encima de --- ellos mediante una praxis que permita al individuo pasar de la si-

tuación de soporte pasivo a la de sujeto autocreador (...)” (Concha, 1980).

Pero en lo que falta aún una teoría sistematizada, es al considerar la transformación de la conciencia individual en conciencia social, al intentar determinar la transformación del individuo en soporte ideológico de un modo de producción determinado (1). ¿Cuáles son los factores que transforman al individuo en sujeto ideológico? ¿Cómo las representaciones sociales se transforman en individuales? He ahí dos preguntas a las cuales la teoría psicoanalítica intenta dar respuestas

I.2.3) LA IDEOLOGIA.

Como fenómeno social la ideología pertenece a la superestructura, aunque no sea privativo de ella, pues se infiltra dentro de otros intersticios del sistema social, sirviendo como cohesionador y definidor de los individuos y sus funciones respectivamente. La ideología es una realidad social encontrada en todo tipo de sociedad - pues se compone tanto de ideas como de costumbres. La ideología se expresa a través de los comportamientos de las personas, y no podemos considerar sus elementos en forma aislada sino integrados a un sistema; la ideología es un sistema, no un conjunto de elementos aislados (Harnecker, 1974).

Ideología significa, etimológicamente, teoría de los conceptos (de idea: aspecto, imagen; logos, teoría) (Blauberg). Es una expresión

acuñada por Condillac en el S. XVIII, en Francia, y posteriormente empleada por los fisiócratas, para designar la teoría más general de las ideas, con un contenido emocionalmente neutro. Napoleón es quien da por primera vez una connotación emocional al término ideología, queriendo señalar así a las personas alejadas de la vida -- real, soñadores vueltos de espaldas al acontecer vital.

En la Ideología alemana, Marx y Engels retomarán tal connotación. -- En ellas se ponen al descubierto las raíces de clase de la ideología y su formación, es decir, la ideología como falsa conciencia. -- Las verdaderas relaciones sociales son mistificadas por los ideólogos (Schaft, 1976). Así mismo, también encontramos la concepción -- de la ideología como aquella forma de los hombres de relacionarse -- con el mundo.

Como falsa conciencia, la ideología adopta distintas modalidades, -- pues cuanto más se aleja de la base material que le da origen, --- adopta la forma de filosofía y religión, y su relación con esa base se torna más complicada y por tanto el origen económico se nubla. Como falsa conciencia, la ideología es un conjunto de representaciones cuyos fines son apuntalar, explicar y defender el papel y la condición de las clases dominantes en una sociedad. (2)

Para Alain de Benoist (3), la ideología es el conjunto de representaciones que dirige a los pueblos y que surge en momentos históricos específicos; la ideología es la representación del mundo que tienen los pueblos y de su papel en él. En esta definición no se --

considera, por supuesto, la ideología como una falsa conciencia, -- como una manera de ocultamiento de la realidad en interés de las -- clases dominantes y como sostén de una sociedad determinada.

En suma, la ideología es un sistema de ideas expresadas a través -- de los comportamientos y actitudes de los hombres, no siempre de -- una manera consciente. Sus funciones pueden ser: Estar al servicio de las clases reaccionarias o de las clases revolucionarias; cuando esto último sucede, es una ideología que refleja más objetiva-- mente la realidad social e impulsa cambios revolucionarios. Como -- sistema de ideas, la ideología oculta la realidad en determinados -- aspectos.

R E F E R E N C I A S

- (1) "(...) Marx sostenía que la libertad de acción estaba severamente restringida por la precisa posición que el individuo -- ocupaba en el mapa social. Todas las nociones de justicia --- e injusticia, de altruismo y egoísmo, estaban fuera de lugar, puesto que se referían exclusivamente a estados mentales que, si bien en sí mismos eran auténticos, no constituían más que -- síntomas de la condición social de quien los tenía. Sólo con-- taban los actos y, particularmente, el comportamiento objeti-- vo de un grupo (...)" (Berlín, Isaiah, Karl Marx, p. 151).
- (2) La ideología tiene dos funciones: 1) oscurecer y ocultar; -- 2) informar y conocer (Gouldner, La dialéctica de la ideolo-- gía y la tecnología). En el segundo sentido, la ideología --- existirá aún en los países comunistas; en cuanto al primero, -- desaparecerá con la Sociedad de Clases.
- (3) Uno de los filósofos de la Nueva Filosofía francesa.

II.--EL PAPEL DE LA MUJER EN LA FAMILIA Y EN LA PRODUCCION.

II. a) EN LA FAMILIA

El papel de la mujer en la familia y en la producción no ha sido - el mismo en todos los tiempos; ha variado, conservando, sin embargo, lo esencial (desde la diferenciación de la sociedad en clases) de la subordinación y opresión de la mujer.

La familia como institución social, constituye uno de los puntales de la sociedad. En ella los individuos comienzan su individualización como seres sociales, se individualizan a través de una serie de etapas en las cuales adquieren normas, valores, etc. Con el trabajo impago de la mujer en la familia, se refuerza la explotación del obrero y aumentan las ganancias del capitalista. Hasta hoy, en los países socialistas (aunque en menor medida), la mujer desempeña en la producción social un papel de menor importancia -- que el del hombre. Analicemos cada uno de estos papeles.

La personalidad se forma en la familia; posteriormente, es ampliada y enriquecida en la vida social. En la familia el individuo adquiere patrones de conducta, valores y creencias, etc., en orden a una natural, en apariencia, diferenciación sexual. Merced a la repetición y a la imposición, las normas de conducta para ambos sexos se constituyen en algo natural, reforzando la posterior discriminación de la mujer.

En tal sentido se manifiesta Simone de Beauvoir (V. Folletos, en la bibliografía) al expresar que "(...) desde la cuna y más adelan

te en mayor medida, los padres esperan cosas diferentes de la niña que del niño. Naturalmente, esta espera no es un estado de ánimo -- sino que se traduce en conductas". Es decir, la personalidad de la mujer y lo que de específico hay en ella, la feminidad, se hace. Por otra parte, hay una serie de conductas que las madres refuer--zan y otras no, con lo cual se va forjando la personalidad femeni--na.

La tradición, la represión sexual, el autoritarismo, la sumisión y dependencia femeninas aparecen inseparablemente ligados a la familia patriarcal. Es en la familia donde se reproduce el sujeto ideológico, donde la tradición con su pesada carga de representaciones tendentes a la inmovilidad impulsa la formación de personalidades sumisas y conservadoras, pues la familia es, esencialmente, una -- institución conservadora y de dominio de un sexo sobre el otro; los cambios que en ella se dan son principalmente el resultado de los cambios efectuados en la esfera social. Si por un lado la familia es influida por los cambios sociales y por la lucha de clases, a -- su vez ella influye también en menor medida en éstos (González, --- 1978).

Dentro de la familia, nos dice Reich (1971), refiriéndose a la familia pequeñoburguesa, el padre tiene con su mujer y sus hijos la misma relación jerárquica a que se enfrentan los empleados en el -- proceso económico; en la familia el padre representa al Estado autoritario. En virtud de su posición como padre, impone una severa -- represión sexual sobre sus hijos, y en particular sobre sus hijas.

Cabe preguntar, sin embargo, si estas características no aparecen también en otras familias, en la familia proletaria y en la burguesa. A mi juicio, las características pueden dividirse en generales y específicas. Entre las primeras, tenemos: I) dependencia y sumisión de la mujer y los hijos respecto del padre; II) representaciones inhibidoras de la capacidad para el goce sexual en la mujer y por tanto, se le considera como exclusivamente reproductora; III) que es la mujer la que debe desempeñar las tareas domésticas, independientemente de que trabaje o no fuera del hogar.

La familia es una unidad de consumo y de producción y reproducción de la fuerza de trabajo. Como unidad de consumo, la familia distribuye los bienes y reparte las tareas entre sus miembros (V. el subcapítulo de El papel de la mujer en la familia y en la producción en el S.XX.⁽¹⁾ En su papel de productora y reproductora de la fuerza de trabajo, la mujer refuerza la apropiación de plusvalía por el capitalista. Todas las actividades como lavar la ropa, hacer comida, coser, criar hijos, llevarlos a la escuela, etc., son actividades que, si el trabajador pagara por ellas, necesariamente exigiría un salario mayor, con la consiguiente disminución del plusvalor que produce para el capitalista.

Este peculiar e histórico tipo de relación en la familia permite, de otra parte, que el trabajo doméstico esté valorado en términos inferiores a los del trabajo desempeñado por un salario. Aún más, del hecho de que sea el hombre el que recibe el salario y que su labor socialmente esté más valorada, le da un papel de dominio en-

la familia.

Así pues, la organización familiar refuerza el dominio del hombre - sobre la mujer. De aquí el enorme conjunto de ideas que se han tejido respecto a la familia como institución sagrada, como lugar donde los individuos tienen seguridad emocional (En la realidad, la familia moderna es un lugar de fuertes tensiones entre sus miembros) y - sin duda, sobre las características naturales de la mujer: sumisión, pasividad, dependencia, fragilidad, etc.

Todos los gobiernos del mundo han reconocido la importancia de la - familia para la preservación de la sociedad, a través de la relación que la sostiene: El matrimonio. Por ello, Martha Lamas puede expresar con justa razón: "(...) La estructura familiar corre paralela - a la de la sociedad de clases: justifica la autoridad, la obediencia, la posesividad, la desigualdad, los celos, la represión sexual, la competencia y la rivalidad (...)" (1978).

II. b) EN LA PRODUCCION

Cuando la mujer ingresa al mercado de trabajo, comienza a tomar conciencia de su situación y las relaciones mantenidas en la familia y su papel comienzan a ser cuestionados. Durante la Segunda Guerra Mundial, cuando los obreros industriales, burócratas y miembros de la clase media son enviados al frente de batalla, las mujeres ocupan sus lugares y así, aprenden a ganarse la vida y a dirigir sin el concurso del hombre el hogar: "El auge de la industrialización - fue el elemento más relevante en el proceso de liberación femeni--

na", Heller, (1980). Como puede observarse, esta autora lo refiere a la Segunda Guerra Mundial; pero ya desde la antigüedad las mujeres jugaban este papel; por ejemplo en la orgullosa Esparta, o en las Guerras Médicas, del Peloponeso, etc. La historia proporciona abundantes ejemplos de que las primeras observaciones sobre la condición femenina y las argumentaciones en favor de otras cualidades, provienen desde la antigüedad.

En América Latina, por ejemplo, puesto que es la región que, por su proximidad geográfica conocemos más, las mujeres tienen un acceso limitado a la educación (aproximadamente entre un 60 y un 80 por ciento)⁽²⁾; su papel en la sociedad es contribuir a producir y reproducir la fuerza de trabajo. En su relación con los medios de producción (como ser social), la mujer se encuentra de la siguiente manera: Se encuentra incorporada, por su bajo nivel educativo y en consecuencia su propia menor calificación, a los sectores tradicionales de la economía como el comercio, las labores agrícolas, el trabajo doméstico, etc. (Cardona, 1980). A pesar de que la mujer se ha incorporado al mercado de trabajo, sigue desempeñando todavía, aún en los países socialistas, el trabajo doméstico, aunque en éstos en menor medida que en los países capitalistas altamente industrializados.

Según estadísticas de la Oficina de Información de la Comunidad Europea, Bonn (EPE, 1980), entre mujeres y jóvenes se registran los mayores porcentajes de desempleo en la Comunidad Europea⁽³⁾. En lo que a la mujer respecta, se encuentran desempleadas por dos factores esenciales: la mayoría por falta de preparación (y las consi

güentes fases de recesión bajo el capitalismo), y las obligaciones familiares. Todavía en 1980⁽⁴⁾, las mujeres reciben un ingreso que corresponde a la décima parte a nivel mundial, y constituyen la mitad de la humanidad pero "solamente dos tercios de las horas del trabajo del mundo".

No obstante la incorporación de la mujer al campo de la producción, la situación que privó a qui siguió siendo desventajosa para ella, su papel en la producción siguió estando en una relación de inferioridad con respecto al hombre; en las épocas económicas recesivas, la mujer es la primera en ir a ingresar al ejército de desempleados; en lo que a salario concierne, la mujer recibe menores sueldos por un trabajo igual al del hombre; las profesiones en las que se desenvuelve son las peor pagadas y se encuentran entre las actividades de menor calificación.

Pero si de una parte los trabajos que la mujer desempeña le colocan todavía en desventaja con respecto al hombre, de otra parte su incorporación al mercado de trabajo constituye una de las condiciones de emancipación, tanto material como ideológica (respecto de las supuestas cualidades naturales a que se ha hecho referencia anteriormente). Un trabajo remunerado transformará a las mujeres, como lo expresa acertadamente Agnés Heller⁽⁵⁾.

El trabajo doméstico provoca en la mujer aislamiento, falta de iniciativa social y política, falta de capacidad para la competencia, tendente a la inmovilidad, etc. Por ello, cuando se incorporan a -

la producción las mujeres, y adquieren así una mayor independencia económica, su actitud cambia de lo pasivo a lo activo: "(...) Esperar implica fatalismo y creencia en la providencia. Es bastante natural que las mujeres tradicionales sean religiosas (...) El interés emocional en una profesión o una causa cambia precisamente esta actitud (Heller, 1980). Pero aún más, al incorporarse la mujer al trabajo productivo, asume, por consecuencia, las características de los obreros: cooperación y organización, de donde deriva la fuerza del proletariado organizado. En cambio, como ama de casa, la mujer de clase media ha apoyado a las fuerzas reaccionarias (6).

Como complemento de su trabajo de ama de casa, la mujer presenta padecimientos mentales específicos (psicopatología laboral). En el trabajo tiene mayor independencia y oportunidad de no estar subordinada al marido. En el aspecto político, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo le ha permitido entrar en contacto con otras mujeres; de allí comprender las raíces sociales de su opresión y llegar a considerar ahora su problema aparentemente individual como un problema social. Tiene que cumplir dobles jornadas extenuantes, pero en un plano diferente, como ser que participa más abiertamente en el proceso social y con un nuevo estado psicológico: la búsqueda abierta para eliminar su opresión, cuestionando paralelamente la sumisión, pasividad, dependencia, etc., que le atribuyen como inherentes a su sexo.

Conjugadas ambas situaciones nos proporcionan una de las contradicciones más fuertes del capitalismo: si por una parte le intere-

sa conservar la institución familiar, por la otra el requerimiento de la incorporación de la mujer a la producción social debilita a aquélla, de tal manera que hoy en día la crisis por la que atraviesa la familia es sumamente fuerte. (7)

R E F E R E N C I A S

- (1) V. el subcapítulo de El papel de la mujer en la familia y en la producción en el S. XX, de este trabajo, pp. 27-29
- (2) "(...) la mujer lleva consigo esas cualidades (hogareñas) al trabajo, por lo que difícilmente puede ser enérgica y competitiva, lo que a su vez la acondiciona a estar más limitada a su desarrollo profesional (...)" (Angéles, Guillermo, "La mujer y el mercado de trabajo", Crisis política, p. 52, ---- Vol. 1, 15 de junio de 1980)
- (3) EFE, en El Día, p. 15, 4 de septiembre de 1980.
- (4) Id.
- (5) Heller, Agnés, "La división emocional del trabajo", Mexas, - julio de 1980, pp. 29 y ss.
- (6) Recordar el derrocamiento del gobierno de Jean Goulart, en - Brasil; y de Salvador Allende, en Chile; procesos en los cuales la participación de la mujer fue relevante para la caída de dos gobiernos democráticos, progresistas y latinoamericanistas.
- (7) V. Lagarde, Marcela, "Hacia una memoria feminista", El Mache te, pp. 44 y ss. septiembre de 1980.

III.a) LA MUJER EN LOS PAISES SOCIALISTAS.

126343

En este siglo, la situación de la mujer se ha modificado considerablemente. Consideremos sucintamente la situación de la mujer en la URSS, China y Cuba.

Ni en la URSS ni en los demás países socialistas existen propiamente movimientos feministas. Lo que sí existen son organizaciones de mujeres poderosas. Con la socialización de los medios de producción y la incorporación masiva de la mujer a la misma, su papel se modifica considerablemente y no puede compararse al papel de las mujeres en los países capitalistas. (1)

En la URSS, el 45% de las mujeres se dedican a la ciencia y hay un alto porcentaje de ellas inscritas en las escuelas de educación media y superior. Antes de la Revolución socialista, los índices de analfabetismo entre las mujeres eran muy grandes; el tipo de actividades que desempeñaban era de sirvientas (55%), de jornaleras de los kulaks y latifundistas (25%), como obreras y en la industria de la construcción (13%). (2)

Con la Revolución de octubre, millones de mujeres campesinas recibieron su dotación de tierra y se incorporaron con mayor vigor y fuerza a la producción; pueden, además, ser elegidas diputadas al Soviet.

En China, la situación es más o menos similar. Todavía en 1979, el Congreso hizo un llamado por más y mejor administradas guarderías, servicios de costura, lavandería, etc. (Ching Ling, 1979). Si bien los reportajes occidentales hablan con picardía y asombro del hecho de que para ambos sexos las relaciones sexuales estén permitidas hasta los 25 años, esta situación ha propiciado un cambio en la mentalidad de los hombres, para no seguir considerando a la mujer como un objeto sexual. La Revolución cultural impulsó también nuevas formas de relaciones entre los sexos.

En China, las mujeres son estimuladas por diversos medios para ingresar a la producción. Las mujeres que se quedan en casa son las ancianas, las niñas y las débiles e inválidas. La mecanización agrícola abrió nuevas formas de participación de la mujer en la producción.

A nivel de organizaciones femeninas podemos encontrar la Federación Nacional Democrática de Mujeres de China (Hoy Federación Nacional de Mujeres Chinas). A través de ella se impulsa la promoción y el mejoramiento de las mujeres. Sin embargo, éstas siguen teniendo una calificación baja, por lo cual quienes reciben altos salarios son pocas; tal cosa sucede en el campo y en la ciudad (Qiong, 1979).

De acuerdo a la Constitución china, las mujeres gozan de igualdad de derechos con el hombre. En el Consejo de Estado existen mujeres, y éstas pueden llegar a ser dirigentes de comités populares, de subdistritos y comunas.

En el caso de Cuba, por estar situada en una vecindad geográfica-- con México, ofrece mejores perspectivas de consideración de la situación de las mujeres. En Cuba, las mujeres trabajadoras que estudian constituyen un 31%. Confrontan más dificultades para encontrar trabajo que el hombre (1980)⁽³⁾. Hay un énfasis particular en fomentar el trabajo femenino concediéndole al hombre bajos salarios para que pueda hacerse sentir en el hogar la necesidad de participación de la mujer con su salario. De otra parte, la mujer trabajadora con derecho a círculos infantiles tiene las facilidades para trabajar (Urrutia, 1980) (Los Círculos infantiles y semiinternados para niños y comedores en empresas son ayudas para la mujer trabajadora).

A la producción están incorporadas 800 mil mujeres (23.5% de la fuerza laboral). 30.7% de la PEA está constituida por mujeres (En América Latina y el Caribe la media es de 10%). En 1959, antes de la Revolución, las mujeres trabajaban fundamentalmente como sirvientas y empleadas en bares y cafeterías. El analfabetismo es, hoy, prácticamente nulo.

La organización de mujeres a través de la cual se canalizan las energías femeninas para la profundización del socialismo, es la Federación de Mujeres Cubanas. El 80% de las mujeres cubanas mayores de 14 años pertenecen a la Federación. Con su trabajo, las mujeres participan a través de los Comités de Defensa Revolucionarios (Tello, 1980). Existe también el movimiento de las mujeres a través del Movimiento de Madres Combatientes por la Educación, -

compuesto por amas de casa (1 millón 400 mil), que ligan a la familia con la escuela; la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), compuesta por brigadas de ayuda mutua formadas por campesinas, de las cuales 33 mil están incorporadas a la "formación superacional", campañas de vacunación y profilácticos, efectuadas por la FMC (Reboredo, 1980).

De acuerdo al Código Familiar Cubano, la mujer está en un pie de igualdad con el hombre y ha sido abolida la distinción entre hijos legítimos y naturales; en él se definen claramente los derechos y deberes de los cónyuges, que en lo que concierne a los hijos son iguales, así como en lo que respecta al gobierno del hogar y su desenvolvimiento.

En todos los países socialistas existe la legalización del aborto y la venta libre de anticonceptivos, variando relativamente en algunos de ellos, donde de acuerdo a las circunstancias hay restricciones conservando lo esencial. En lo que concierne al trabajo doméstico, las mujeres siguen desempeñándolo, aunque en menor medida que en los países capitalistas, y parece que todavía queda un largo trecho por recorrer para lograr igualdad con el hombre en esta tarea.

III. b) LA MUJER EN LOS PAISES CAPITALISTAS.

En los países capitalistas de alta tecnología, la situación de las mujeres se presenta del siguiente modo. En Estados Unidos, no hay

un movimiento fuerte de emancipación de las mujeres; ⁽⁴⁾ tanto en los países europeos como en el Japón, salvo en Italia y Francia, los movimientos de mujeres son débiles. En Italia, un partido comunista poderoso (el más fuerte de Occidente) y un combativo proletariado independiente, han propiciado grandes avances en la situación de las mujeres. Consideremos el caso de Francia. ⁽⁵⁾

En Francia un 7% de las mujeres disfrutaban de guarderías (de acuerdo a una encuesta de 1975, 800 mil trabajadoras tenían a su disposición 4 mil guarderías infantiles, 10 departamentos carecían de ellas y 22% tenían sólo una). A efecto de evitar el ausentismo entre las mujeres, el Patronato Francés aprobó la media jornada laboral y el día a la corte. Las mujeres se incorporaron así, en --proporción de 3 a 1 en relación a los hombres, la doble jornada de trabajo sigue existiendo para las mujeres, aparte de que no acceden así como así a los puestos directivos por no tener horarios --fijos en sus puestos. (Hiriart, 1980).

En la producción, en octubre de 1978, la PEA estaba compuesta de 3261 mujeres (39.4% del total), predominando las mujeres de 23 --años. En la agricultura, el trabajo femenino disminuyó de 41%, en 1946, a 9% en 1975; en consecuencia, en el sector servicios hubo un incremento de la participación femenina (de 32% en 1946, a 6%--en 1975). El sector más afectado por el desempleo es el femenino, pues ocupan aquellos sectores más sensibles a la disminución de la actividad económica.

En sus actividades, las mujeres devengan menores salarios que el hombre: las obreras, 31% menos; las empleadas en niveles superiores, 37%. En los sectores en que más se concentran las actividades femeninas son el textil, de enseñanza y del vestido, en los cuales reemplazan a los obreros menos calificados. Sin embargo, el movimiento feminista ha logrado grandes avances, pues logró obtener la ley del aborto y que en las demandas obreras muchas de las suyas sean incluidas, y en forma creciente las mujeres participan en los sindicatos y partidos políticos. La necesidad del electorado femenino impulsa nuevas formas de organización auspiciadas por los partidos.

En cuanto a los países bajos, la situación de la mujer se representa de la siguiente forma. Existe igualdad de derechos tanto para el hombre como para la mujer; jubilación para mujeres y hombres a la misma edad; el aborto está permitido así como la venta de anticonceptivos, para el uso de los cuales hay asesoramiento; legalmente la mujer ya no es dependiente del marido y el matrimonio es una "forma de contratación voluntaria"; en caso de divorcio, los hijos no pasan automáticamente a la madre (Villalba, 1980). Existen, sin embargo, fallas en cuanto a los servicios que deben prestarse a la mujer, complementarios de su trabajo fuera del hogar, como guarderías u otros por el mismo tenor. (Urrutia, 1980).

En los países en desarrollo, las condiciones en que viven las mujeres en los países capitalistas, adquiere caracteres verdaderamente agudos. Dejamos de lado los países árabes, donde la mujer está

en evidente desventaja. En el continente africano, la introducción de la mujer a la producción se realiza en situación sumamente desventajosa, pues son, literalmente, arrojadas del campo por la introducción de la mecanización: "(...) La joven que sale del campo a la ciudad, se encuentra de improviso sola, sin la ayuda y la solidaridad femenina de la comunidad rural, explotada brutalmente (...) " (Polidori, 1980). Otras actividades, tradicionalmente en manos de las mujeres, también están siendo poco a poco desplazadas a otras manos.

En los países de América Latina, las mujeres no han variado en gran medida su condición de explotadas, La brutal expoliación de que son objeto se encuentra doblemente reforzada, en su condición de mujeres y de habitantes de países bajo el yugo del capitalismo. Hay, sin embargo, muestras de un reavivamiento de las luchas de mujeres, como sucede en Colombia, Argentina, Haití, México, etc. (Fem, 1979, 1980). Consideremos el caso de nuestro país.

En la cultura indígena, perteneciente hoy a la historia de nuestro país, la madre ocupaba un papel tradicional; de esposa y madre, si bien desempeña actividades agrícolas, artesanales, comerciales y religiosas. Con la Conquista, aparece el concepto de inferioridad femenina. Durante la Colonia, la situación de la mujer no varió; aunque en esta época aparece la primera gran feminista, Sor Juana Inés de la Cruz. En el s. XVIII, el padre Benito Feijoo defiende ya la capacidad intelectual de las mujeres, aunque asume que los hombres tienen una mayor aptitud para la vida civil. En este mismo

siglo surgen los centros educativos para mujeres.

El auge de la producción logra que en 1784, sea abolida la prohibición de las mujeres para dedicarse a ciertos trabajos en España, y en 1798 en la Nueva España. Las mujeres se desempeñaban como hilanderas, tejedoras, confiteras, azotadoras de sombreros, encuadernadoras, etc. (FEM, 1979). En algunos casos, laboraron al lado de -- los hombres en fábricas de tabaco. Pero de aquí al s. XIX, la mu-- jer logra incrementar su participación en la producción: "(...)Las niñas de clase bien empezaron a entrar a las normales y las de las clases populares a las fábricas, talleres de ropa y oficinas." (Ibíd em).

En el Manifiesto del Primer Congreso Obrero Mexicano se plantea, -- en 1876, mejorar las condiciones de trabajo de la mujer. Durante -- el Porfiriato, las mujeres siguen incrementando su participación + en el comercio, las oficinas burocráticas, secretarías, etc. En -- los sectores de clase media, la participación era mínima (8.82%);-- por ello, la lucha por mejorar la condición de las mujeres surge -- entre las trabajadoras, que crean así sus primeras organizaciones.

Al estallar la Revolución de 1910, la participación de la mujer se amplía. Terminada aquélla, la situación de las mujeres se estabili-- za, hasta el período cardenista, donde toma un nuevo impulso, pro-- piciado por el despegue económico. (6)

Con el ascenso de las luchas del proletariado organizado e indepen-- diente de los controles oficiales, los movimientos de mujeres co-- mienzan a adquirir fuerza. El período de desarrollo estabilizador,

cuyo quiebre sucede por 1976, permitió a los obreros, en la reivindicación de sus salarios, tomar combatividad y organización;-- ello repercutió favorablemente en las luchas femeninas, hasta -- consolidarse la organización, hoy por hoy más amplia, el FNALDIM.

En la actualidad, el FNALDIM constituye la expresión más amplia - del movimiento de las mujeres. Se encuentra formado por mujeres - de diferentes Sindicatos y Partidos.

La Doctora Margarita Nolasco, del INAH (EN LA CUARTA REUNION LATI NOAMERICANA SOBRE NECESIDADES HUMANAS BASICAS), expresó que en -- 1980 hay 34.2% de mujeres, de las cuales 13.5% trabajan (una cuar ta parte de la PEA). Poco menos de la mitad de las familias ----- (46.4%) reciben menos del salario mínimo; 31.1%, el mínimo y un - poco más. (7)

En una encuesta hecha en Monterrey, Guadalajara y el Distrito Fe- deral, donde se concentra el 27% de la población total del país,- el 73% de las mujeres ocupadas laboran en servicios y el comercio. Pero las condiciones en que laboran las mujeres son fuertemente-- degradantes, trabajando los oficios menos calificados. (8) En el Va lle de México, por ejemplo, más de 20,000 mujeres que laboran son víctimas de tal situación. La mujer se desempeña como costurera,- supervisora, recortadora, emplantilladora, trazadora y laqueadora. Hay discriminación hacia ella en Naucalpan, Atizapán, Tlanepantla, Ecatepec, Tultitlán de Romero Rubio y Cuautitlán Izcalli. (9)

R E F E R E N C I A S

- (1) V. Arts. de Montañe, Cristina, "Las mujeres y el desempleo en Estados Unidos", p. 9, julio de 1980. Nº 58, Insurgencia Popular; Ana Alvarado, "Feminismo en Alemania", Uno Más Uno, p. 17, domingo 20 de julio de 1980; "Indefence of the women's Movement", A Merit Pamphlet, Path Finder Press, Inc, May, -- 1970: "Pero, en los Estados Unidos y otros países capitalistas avanzados las trabajadoras tienen un papel marginal en el trabajo, y pequeña. Necesitan de facilidades para su desarrollo el cual les daría la libertad a las madres para dejar de cuidar a los niños (...)" p. 5
María Teresa Doring, "El Aborto está legalizado en Inglaterra, pero en la práctica se coacciona a la mujer que lo pide", Uno Más Uno, p. 19, 20 y 22 de julio de 1980; para el caso de los países latinoamericanos v. FEM (enero y febrero de 1980), Vol. 3 Nº 12 y FEM. (marzo y abril de 1980), Nº13 Vol. 4.
- (2) Véase O. Chechietkina, "La Mujer en el Mundo Contemporáneo", pp. 16-17, Nº 10, 1975.
- (3) V. Sobre el Pláno Ejercicio de la Mujer. Tesis y Resolución, Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, la Habana, 1976.
- (4) Cfer. nota Nº 1
- (5) Castaingts Teillery, Juan, "Las Mujeres ante la Crisis Económica", Uno Más Uno, 25 de marzo de 1980.
- (6) Lagarde, Marcela, "Hacia una memoria feminista", El Machete, pp. 44 y 55, septiembre de 1980.
- (7) Nelasco, Margarita, "La familia mexicana", pp. 15 y ss., FEM (Vol. 2, abril-junio de 1978).
- (8) Carril, H. etal "En México la oferta de trabajo no ha sido --- acorde con el acelerado ordenamiento de la población", Uno Más Uno, p. 13, 10 de marzo de 1980.
- (9) El Día (Metrópoli), "Discrimina la industria a la mujer, en el Valle", p. 9, 22 de julio de 1980.

IV.- LAS DISTINTAS FORMAS DEL FEMINISMO.

126343

El origen del feminismo se encuentra, en términos estructurales, en la incorporación masiva de la mujer al proceso de producción (Kanoussi, 1980). Las luchas de emancipación femenina y su correlativa lucha ideológica surgen bajo el capitalismo.

En los siglos XIV y XVII, la mujer, al estar apartada de la producción social, también tenía reducida su participación social: "Mientras se mantuvo la fase de subsistencia (...) en los inicios de la Edad Media, las mujeres participaron activamente en la producción. En la Alta Edad Media, el carácter productivo no les fue reconocido y las capacidades jurídicas se definieron de acuerdo al derecho romano(...)" (Reboredo, 1980). Durante el siglo XVIII (Marcos, 1980) la mujer, que en la Revolución industrial es incorporada masivamente a la producción, irrumpe en la lucha social.

En 1849 la producción familiar de subsistencia ya es desplazada por las fábricas (V. Kollontai). A lo largo del s. XIX, en la industria textil, la mujer consolida su papel dominante y, por tanto, se generalizan las ideas sobre su competencia laboral y se comienza a cuestionar las cualidades propiamente femeninas. El feminismo, como la primera manifestación importante de la lucha social, se expresa en este siglo con el movimiento de las sufragistas en E. U. principalmente, y con menor resonancia en Inglaterra.

La forma de trabajo importante en la fábrica para las mujeres, - significó una rígida jerarquización allá en los albores del capitalismo; en los talleres, ella ocupaba los peldaños inferiores y se encontraba separada de los talleres donde laboraban los hombres. De la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, surge también la tendencia a desaparecer la separación tajante entre la esfera pública y la privada.

El feminismo fue, ante todo, una expresión de lucha de las mujeres de clase media, pues por su ilustración contaban con una lúcida conciencia de las condiciones de marginación y opresión por razón de su sexo.

Aunque refiriéndose a los sesenta, el diagnóstico de las causas del feminismo Juliet Millet coincide esencialmente con lo expresado anteriormente. Así, expresa que las tres causas que propiciaban el surgimiento del feminismo son: a) descontento de las amas de casa de clase media; b) "Enfrentamientos entre hombres y mujeres en los grupos políticos de la llamada Nueva Izquierda (movimiento negro, estudiantil, etc.)"; y c) los planteamientos de la corriente "neoexistencial" y otros grupos contraculturales (FSM, 1977). Esto, sin embargo, constituye el aspecto superestructural del surgimiento del feminismo. En la base subyace el elemento estructural de incorporación de la mujer a la producción social. En la mujer de clase media, agrega, se conjuntaban la doble jornada de trabajo, salarios bajos por igual trabajo, opresión psicológica, violencia sexual, etc. Conviene añadir, desde luego, que es-

tas características no son privativas de la clase media; lo que sí es particular de ellas, es su contacto con la educación, la cual le proporciona mayores elementos para integrar sus experiencias y asumir la protesta por su condición de mujer trabajadora, no de clase media.

El concepto de feminismo ha variado con el tiempo, y aún dentro de una misma época. ⁽¹⁾ Como fenómeno social, el feminismo ha adquirido distintas connotaciones. Hasta antes del s. XVI, por feminismo se entiende defender la capacidad moral de la mujer; en el s. XVIII, las feministas se caracterizan por exponer principalmente argumentos a favor de la capacidad intelectual de la mujer y, por tanto, luchar por su ingreso a la educación.

En 1848, el feminismo se concibe como la igualdad jurídica del hombre con la mujer, como el derecho de ésta al voto; el ejemplo más elocuente es el de las mujeres norteamericanas, cuya influencia irradia hacia los países europeos; en Inglaterra se da, pero con menor amplitud, también el movimiento sufragista (Martín Gámero, 1974). Donde, sin embargo, se proclama por primera vez la igualdad de derechos del hombre con la mujer es en la URSS (Kollontay, 1970). Con el advenimiento de la época estalinista, los derechos logrados durante la Revolución se ven restringidos en la práctica y, así, la Kollontay comienza a desaparecer poco a poco de la esfera pública, donde había llegado a ocupar importantes cargos, desde los cuales luchaba por liberar a la mujer de la opresión.

Otros movimientos feministas, más organizados y por tanto conscientes, comienzan a percatarse de la necesidad de abolir la so ci dad capitalista actual, al lado del proletariado, luchando-- con éste por reivindicaciones propias de la mujer.

De los sesenta hasta hoy, los distintos movimientos feministas-- pueden reducirse a dos corrientes esenciales: el antiautorita-- rio y el proletario.⁽²⁾ El primero surge allá por los sesentas, y concede más importancia política a la separación entre lo -- privado y lo personal, a las relaciones individuales, a la posi-- ción de la mujer en la familia y en la sociedad y al rechazo al Estado y a todo lo que huelga a instituciones.

El feminismo proletario, ligado al movimiento obrero, ha experi-- mentado los mismos avances y retrocesos que éste. En el feminis-- mo proletario la lucha de las mujeres es contra una sociedad ma-- chista y patriarcal, capitalista, hacia el socialismo, con vis-- tas a mejorar la condición de la mujer. Se plantean como objeti-- vos primordiales la abolición de la propiedad privada y la in-- corporación masiva de la mujer a la producción. Sólo este tipo-- de feminismo es revolucionario, pues logra constituirse en un-- movimiento que reúne las aspiraciones de emancipación de la ma-- yoría de las mujeres y encadena sus demandas con la clase revo-- lucionaria, el proletariado: "(...) El derecho al trabajo (en -- cursiva en el texto) constituye la demanda fundamental del femi-- nismo proletario (...)" (Kanoussi, 1979).

El feminismo antiautoritario ha sido incapaz, hasta la fecha, de articular su lucha con un amplio movimiento de masas que lo respalde o produzca transformaciones en la condición de la mujer, pues al concentrar su atención en lo privado, no analiza las nuevas relaciones sociales que la mujer adquiere al ingresar masivamente a la producción. Pero además, su enemigo no es el sujeto de determinadas relaciones sociales históricas, sino el nombre en abstracto, con lo cual su estrategia de lucha deriva en un llamamiento ideológico a la conciencia de las mujeres, sin proponer otras alternativas para realizar un amplio movimiento que produzca transformaciones relevantes de la condición de la mujer. En nuestra opinión, ambas tendencias que han marchado separadas podrían complementarse. (3) El uno brinda análisis de la condición privada de la mujer, el otro de la vida socioeconómica; ambos se interpenetran y constituyen una amplia visión del movimiento de emancipación femenina; y tal cosa ha sido así, ya que las demandas del feminismo antiautoritario influyen y han influido en las demandas y en la estrategia del otro feminismo, y a la inversa.

IV.a) FEMINISMO Y LUCHA DE CLASES.

El movimiento feminista, como lucha contra la opresión y sumisión femenina, logrará ganar mejores condiciones para la mujer encadenándose a los movimientos reivindicatorios del proletariado organizado. (4) Como movimiento contra el capitalismo que niega la afirmación del ser humano, es progresista por cuanto que lucha por la afirmación de las mujeres como seres humanos--

plenos; es revolucionario en la medida que modifica el tipo de relaciones sociales e interpersonales; como movimiento que tiene a la afirmación del ser humano, es humanista.

La mujer participa directa o indirectamente en la lucha de clases; de una forma directa, cuando como trabajadora está integrada al proletariado contra el dominio del capital; pero también participa en la lucha de clases cuando constituye organizaciones contra la carestía de la vida, por la liberación de los presos políticos, por el aborto, etc; en suma, cuando a pesar de su condición de ama de casa, por las brutales condiciones a que se ve sometida, impulsa nuevas formas de demandas sociales, así y todo estas luchas en frecuentes ocasiones no logran articularse a un conjunto de objetivos de un alcance más amplio.

Ahora bien, al margen de los movimientos organizados de mujeres, éstas también se enfrentan en luchas individuales cuando llegan a ocupar puestos directivos, a sobresalir bajo el sistema capitalista, cuando pretenden "liberarse" a través de una liberación individual. La conciencia social específica de las mujeres no brota del vacío, surge cuando hay condiciones materiales propias. Pero ni las condiciones materiales por sí mismas ni la conciencia social son suficientes para impulsar el combate organizado de las mujeres; es preciso que entre en juego una práctica política específica, que la conciencia social de las mujeres tenga un sustento solidario específico. (5) La liberación de las mujeres depende de la interacción entre conciencia social y

práctica política específica. La lucha individual, tan frenéticamente exaltada, rápidamente es absorbida por el sistema en el terreno político y el ideológico mientras no se transforma en lucha organizada. Los espacios que no llena una práctica política son ocupados por el capital para emprender ofensivas -- contra las mujeres.

De la estrecha interrelación entre las luchas de las mujeres y las del proletariado organizado da cuenta el hecho de que en las épocas de ascenso de la resistencia de éste frente al capital, las organizaciones femeninas adquieren un desarrollo inusitado. (6) Todavía más, en aquellas partes donde hay partidos comunistas poderosos, como en Francia e Italia, la mujer también impulsa formas de organización sólidas y combativas. Las mujeres han logrado cumplir sus demandas a través de sus propias formas de defensa.

R E F E R E N C I A S

- (1) V. Lagarde, Marcela, "Hacia una memoria feminista", El Machete, pp. 44 y ss., sept. de 1980.
- (2) A pesar de esa cantidad de significados, siempre se ha tomado como punto de referencia la situación del hombre. Todas las luchas de las mujeres por el voto, por derechos legales, etc., siempre parten de la condición del hombre para prepugnar por su equiparación. En tal sentido, feminismo es la lucha de las mujeres por lograr condiciones de igualdad con el hombre en todos los terrenos, igualdad entendida como la abolición de restricciones de todo tipo en el desenvolvimiento femenino.

- (3) V. FEM, "La crítica feminista a la familia", de Martha Lanas, donde se especifica otra clasificación: la reformista y la radical. (Anti-autoritaria).
- (4) Es la misma posición de Dora Kaneussi (V. Artículo en bibliografía).
- (5) V. Lagarde, Marcela, Nota 1 anterior.
- (6) No es la conciencia a un puro nivel teórico la que permite impulsar la práctica política, sino ambas cosas: "(...) Al proponer el cambio de las estructuras mentales; como precedencia de toda modificación de la sociedad, el terreno de lucha se transfiere de las relaciones de poder entre las clases --- a una vaga e interminable evolución (...)" (Oscar Fuentes Molinar, "Los Límites de la Educación", Una Voz, p. 5 martes-29 de abril de 1980.
- (7) Hay una relación dialéctica entre los movimientos feminista y socialista. En E. U., por ejemplo, al no existir un movimiento obrero revolucionario, no hay su equivalente feminista. Esa debilidad del movimiento feminista provoca a su vez que los partidos asuman posiciones políticas autoritarias y paternalistas con las mujeres. (Entrevista a Amalia García) (Christopher Domínguez, "Conferencia Mundial de la Mujer", Quincena, p. 6, domingo 10 de agosto de 1980).

V. EL FEMINISMO: LA PRIMERA EXPRESION
DE LA CONCIENCIA FEMENINA.

EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA FAMILIA Y EN LA PRODUCCION,
DESDE EL RÉGIMEN DE COMUNIDAD PRIMITIVA HASTA EL S. XIX. (1)

En el régimen de comunidad primitiva, el tipo de relaciones de--
producción existentes eran relaciones de cooperación. Los instru-
mentos de trabajo, siendo tan rudimentarios, no permitían ningún
excedente; tampoco, con el tipo de instrumentos empleados, se lo
graban dominar las fuerzas naturales, de allí la necesidad de la
cooperación.

La falta de un excedente de producción impedía la explotación---
del hombre por el hombre y una distribución de los bienes iguali-
taria era la norma. La desigualdad en la repartición hubiera pro-
piciado la muerte de parte de los miembros de la comunidad, en--
una época en que los brazos humanos faltaban.

Cuando merced al perfeccionamiento de los medios de producción--
pudo efectuarse el intercambio de productos, surge la primera di-
visión del trabajo (aunque la primera, realmente, fue la divi---
sión del trabajo entre los sexos): agricultores y ganaderos. Am-
bos tuvieron, de esta forma, excedentes que la comunidad destinó
al intercambio. Nuevas actividades productivas se hicieron más--
definidas : la alfarería, la elaboración manual de tejidos, la--

fundición de metales y la herrería. Unas personas se dedicaron-- así a una u otra de las actividades, con lo cual apareció la segunda división del trabajo: los oficios se separaron de la agricultura.

Una vez el intercambio de productos se efectuó en gran escala,-- los representantes de las diferentes colectividades comenzaron-- a comportarse como si los diferentes productos resultantes de -- aquél fueran suyos, como si fueran de su propiedad. La primera-- apropiación efectuada fue la del ganado, que constituyó el principal producto de intercambio entre las comunidades. La propiedad privada, por tanto, hizo acto de presencia, extendiéndose--- gradualmente a la tierra y a los demás instrumentos de producción (**Cantón**, 1973). De aquí arranca la opresión actual de la-- mujer, inseparablemente ligada a la familia monogámica (Bebel; Engels).

Al introducirse la domesticación de animales y la cría de ganado, en los albores de la época neolítica, se introdujeron nuevas relaciones sociales. Se hizo presente la apropiación privada de las-- riquezas. Si en épocas pasadas la mujer tenía un papel relevante, ahora se vio subordinada en la familia al esposo y convertida en objeto de placer; por tanto, el derecho materno dio paso al derecho paterno, en orden al cual la subordinación del sexo femenino-- se convirtió en parte de la tradición y posteriormente en el fundamento del Derecho actual.

La familia monogámica aparece así con dos objetivos manifiestamente opresivos: Preponderancia del hombre sobre la mujer y procreación de hijos que sean seguramente del padre (para que ésta pueda heredarles). Pero también aparece el complemento de esta forma de familia: la prostitución y el adulterio (Engels; Bebel; Kollontai).

En la época del esclavismo, la situación y opresión de la mujer permaneció inalterada, si bien no fue de la misma manera ni entre los griegos ni entre los romanos, por la aparición en escena de los bárbaros, dentro de los cuales la mujer no estaba tan severamente oprimida como entre los atenienses. (2) En Atenas, a diferencia de Esparta, la mujer vivía en condiciones de opresión más rigurosas (Ibid.).

El planteamiento de la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer surge durante la Revolución francesa, y este es uno de los antecedentes ideológicos más importantes del feminismo. Olimpia de Gouges, apoyándose en la "Declaración de los Derechos del Hombre", escribe la "Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana". Por esta acción, Olimpia es guillotizada. La Revolución francesa, como una expresión de lucha de la burguesía, dejó sin modificar las bases esenciales de la opresión de la mujer en la familia monogámica.

Consolidada la burguesía, surge el Código de Napoleón, en el cual campean a sus anchas los principios discriminatorios de la mujer. En él se subraya la inferioridad femenina y se la exclu-

ye de los derechos políticos y de la vida social, civil y económica. Fue adoptado en diferentes países del mundo y en sus líneas esenciales rige hoy en varios países.

En Inglaterra, en 1792, con la publicación de la Vindicación de los Derechos de la Mujer (por Mary Wollstonecraft), comienza a hablarse de feminismo. Tal obra se convierte en un punto de apoyo de las luchas de las mujeres inglesas. En la susodicha obra se expone nuevamente la igualdad de derechos entre la mujer y el hombre.

A finales del s. XVIII y comienzos del s. XIX, la mujer se incorpora masivamente y en mayor escala que en siglos anteriores al trabajo fuera del hogar. La Revolución industrial, con su violento séquito de transformaciones tecnológicas, hizo necesaria la participación de las mujeres en el proceso de producción. Sin embargo, las condiciones horribles en que se desempeñaban las mujeres en el proceso de producción eran más agudas que las de los hombres; sus salarios, más bajos que los del hombre y los oficios también. Con la incorporación de la mujer a la producción social aparece la "doble jornada de trabajo". (3)

Si de una parte la incorporación de la mujer al mercado de trabajo se hace en situación desventajosa y desempeñando todavía las labores domésticas, de otra es un avance porque le permite adquirir una mayor independencia y tener las bases materiales para una afirmación y emancipación de su persona, y entrar en

contacto con las raíces sociales de su opresión y solidarizar--
se con otras mujeres.

Es corriendo el s. XIX cuando aparecen las teorías socialistas. Excepto Proudhon, los demás socialistas utópicos son favorables a la emancipación de las mujeres. El primero en hablar de liberación femenina es Charles Fourier, quien expone la frase que-- se hará famosa entre los socialistas posteriores: Que el indica dor de la liberación de una sociedad lo constituye el grado de liberación de las mujeres.

De la parte femenina, Flora Tristán advierte por primera vez--- que las reivindicaciones femeninas van inseparablemente liga-- das con las del obrero, pues ambos están oprimidos bajo el capi talismo.

En este clima de agitación política y social, surge la teoría-- del socialismo científico. La emancipación femenina la conciben en función de la abolición de la propiedad privada y del modo-- capitalista de producción. La familia burguesa, como institu--- ción social, también debe ser abolida. La incorporación de la-- mujer al trabajo en la producción y la socialización del traba-- jo doméstico son otras dos grandes metas del socialismo cientí-- fico.

En el s. XX brota el primer movimiento organizado de mujeres, el de las sufragistas. Creyendo que la liberación de la mujer po-- día efectuarse a través del voto, las mujeres luchan por él. Tal

movimiento brota en los E.U.A. y, con menor fuerza, en Inglaterra. El derecho al voto se consigue en E.U.A. hasta 1869, en Wyoming, y el 26 de agosto aparece por primera vez en la Constitución Norteamericana. En 1920 se establece que: "El derecho de los ciudadanos de los Estados Unidos al voto no puede ser regulado o limitado por los Estados Unidos por ningún motivo, a causa de la diferencia de sexo" (Enmienda número 19 de la Constitución Norteamericana).

En Inglaterra, la lucha de las mujeres por el voto se realiza de la siguiente manera. En 1869, Stuart Mill impulsa la lucha por el voto femenino en el Parlamento, petición que es rechazada. A través de desfiles y otras medidas de presión, las mujeres logran conseguir su objetivo, aunque ello suceda a finales de la Primera Guerra Mundial. En otros países europeos la demanda del voto femenino se plasma después. En Francia, en la Constitución de la IV República, el 23 de octubre de 1946; en Italia, en 1919; y en Alemania, después de la Primera Guerra Mundial

Avanzando el s. XX, el feminismo concentra su atención en otros sentidos. Las feministas más importantes consideran ahora los problemas femeninos como problemas de la humanidad y la liberación se concibe como la abolición del capitalismo: "El feminismo de hoy, a diferencia del de las sufragistas, no propone solamente la autonomía para tener un espacio donde identificarse y después reivindicar la igualdad, sino construye una alternativa política distinta, tratando de encontrar un principio de rea

lidad que anule las jerarquías, el poder y el privilegio". (Oranich, 1976).

REFERENCIAS

- (1) La mayor parte de este capítulo es un esbozo basado en el clásico de Engels, F., El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, Edit. Progreso, Moscú.
- (2) A. F. Shishkin y Alejandra Kollontai, "La liberación de la mujer", pp. 121 y ss.; en Marx, Engels, Lenin y otros, La emancipación de la mujer, Edit. Grijalbe.
- (3) En realidad, la doble jornada de trabajo constituye un subsidio directo para la valorización del capital.

C O N C L U S I O N E S

He desarrollado a lo largo de esta investigación la reconstrucción de los orígenes socioeconómicos de la opresión femenina y del feminismo, y demostrado a través de un análisis comparativo del papel de la mujer en la familia y en la producción, los orígenes materiales de las luchas de emancipación femenina.

En los países capitalistas, cuando la mujer ingresa al mercado de trabajo, lo hace en condiciones desventajosas. Desempeña los oficios peor remunerados y los trabajos con menor nivel de calificación.

En cuanto la mujer se incorpora a la producción social, adquiere después de un largo aprendizaje a organizarse y asumir actitudes más independientes. Las cualidades hogareñas de dependencia, poca aptitud para la competencia, conservadurismo, intemperancia, tienden a ser desplazadas.

En suma, la actividad desempeñada por la mujer hasta la fecha ha condicionado sus correspondientes comportamientos y el conjunto de características que conforman la feminidad. La conciencia social, esto es, el feminismo, es una consecuencia del tipo de actividad desempeñada, de la posición que las mujeres ocupan en la producción social.

Finalmente, demuestre que el feminismo es un fenómeno ideológico-político surgido de la incorporación masiva de la mujer a la producción social, desarrollado por las mujeres de clase media, la conciencia más lúcida de las mismas.

B I B L I O G R A F I A

126343

- Broyelle, Claudia, La mitad del cielo, Edit. S. XXI, 2^a ed., -- México.
- Blauberg, I., Diccionario marxista de filosofía, Eds. de Cultura Popular.
- Berlin, Isaiah, Karl Marx, Edit. Alianza Edit., Madrid, (Libro de bolsillo, 441)
- Bebel, Auguste, La mujer y el socialismo, Eds. de Cultura Popular, México.
- Dynnyk, M. A., Historia de la filosofía (1). De la antigüedad -- a comienzos del siglo XX, Edit. Grijalbo, México.
- Engels, F., Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica -- alemana, Edit. Progreso, Moscú.
- Id., El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, Id.
- Gamero, Martín A. (ant.), Antología del feminismo, Edit. Alianza Editorial, (Libro de bolsillo, 570), Madrid.
- Heller, Agnés, "La división emocional del trabajo", Mexico, julio de 1980, pp. 29 y ss.
- Harnecker, M., Los conceptos elementales del materialismo histórico, Edit. Siglo XXI, México.
- Kenstantinov, F. V., B. Kedrov e I. Ken, Introducción al materialismo histórico, Edit. Grijalbo, (Col. 70, 128) México.
- Kuusinen, O. V. y otros, Manual de marxismo-leninismo, Edit. Grijalbo, México.
- Kosik, K., Dialéctica de lo concreto, Edit. Grijalbo, México, -- (Teoría y praxis).
- Lowy, M. y otros, Sobre el método marxista, Edit. Grijalbo, (Teoría y praxis, 3), México.
- Marx, Karl, Contribución a la crítica de la economía política, -- Edit. Siglo XXI, México.
- Id., Introducción a la crítica de la economía política, Edit. -- Siglo XXI, México.

- Marx, Engels, La ideología alemana, Edit. Pueblos Unidos, México.
- Marx, Engels, Lenin y otros, La emancipación de la mujer, Edit.-
Grijalbo, México, (Col. 70, 79)
- Reich, Wilhelm, Psicología de masas del fascismo, Eds. Roca.
- Séjourné, Laurette, La mujer cubana en el quehacer de la historia, Edit. Siglo XXI, México.
- Schaft, A., Estructuralismo y marxismo, Edit. Grijalbo, México,
(Ciencia e ideología).
- Timpanaro, Sebastiano, Praxis, materialismo y estructuralismo,
Edit. Fontanela, España, (Libros de confrontación/ filosofía, 4)
- Villero, Luis, Sobre el concepto de ideología, Material fotocopiado.

H E M E R O G R A F I A

- Alpente, Juan M^a., "El aborto y la lucha social", Uno Más Uno,
p. 6, 28 de enero de 1980.
- Bartra, Eli, "Apuntes acerca de la existencia de una naturaleza
femenina", Id., p. 22, 6 de enero de 1980.
- Cardona, P., "Imposible hacer ciencia ficción" sobre la fami-
lia para sustituir el autoritarismo imperante en -
su seno", Id., p. 18, 11 de junio de 1980.
- Cantón "avarro, J., "¿Cómo surgen las clases sociales?", Per qué?
22 de marzo de 1973.
- Castaingts Tellery, Juan, "Las mujeres ante la crisis económica",
Uno Más Uno, p. 12, 25 de marzo de 1980
- Concha, Miguel, "Dignidad y congruencia política", Id., p. 2
15 de agosto de 1980.
- González, Lucero, "Comentario a una publicación de Rosanda, "las
otras", Id., 9 de septiembre de 1980, p. 8

- Guillemet, Dominique y Eli bartra, "La lucha contra el patriarca de", Id., p. 17, 4 de febrero de 1980.
- Hiriart, Berta, "El censo: retrato de familia", Id., p. 22, 8 de junio de 1980.
- Id., "Igualdad efímera", Id., p. 17, 23 de marzo de 1979.
- Kaneussi, Dora, "¿Cuál feminismo?", Id., p. 5, 22 y 23 de julio de 1979.
- Id., "El capitalismo lleva dentro el germen de la liberación femenina", Oposición, p. 4, 29 de junio de 1980.
- Reberede, Aída, "Para qué sirve la familia", FEM, 1979, p. 41
- Telle Cárdenas, "La mujer en Cuba", Oposición, p. 3, 27 de julio de 1980.
- Urritia, Elena, "Conferencia internacional de Copenhayne", Una--
Más Una, p. 19, 5 de agosto de 1980.
- Villaiba, I., "Plena igualdad de hombres y mujeres", Novedades--
1^a de 2^a, 23 de julio de 1980.

C O N F E R E N C I A S

- Marcos, Yolanda, "Del feminismo utópico al feminismo científico", 22 de abril de 1980, ciclo "La mujer y el trabajo", UNAM.